

Área: PLANEACIÓN	Código: TRD 200-88-03	N° Consecutivo:
------------------	-----------------------	-----------------

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL
N° CONSECUTIVO MENCIONADO
EN EL ENCABEZADO

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

CONVOCA

A los representantes legales de las asociaciones gremiales sin ánimo de lucro o fundaciones cuyas actividades tengan relación directa con el sector de la construcción o el desarrollo urbano domiciliadas en el municipio de Piedecuesta, para que participen de la elección del representante de que trata el numeral 2 del artículo primero del Decreto Municipal 058 del 18 de junio de 2018, conforme lo establece el artículo 2.2.6.6.9.1 del Decreto 1077 de 2015.

Dado el 21 de agosto de 2018,


ALEXANDER CONTRERAS GONZÁLEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyectó **DIANA MARCELA CORDERO CUADROS**
Abogada Oficina Asesora de Planeación

Alcaldía de Piedecuesta
Oficina Asesora de Planeación
Carrera 3 AN No. 9 25/ Piedecuesta, Santander
Centro Comercial de la Cuesta
Conmutador: 6852020 Ext 501 – 502
planeacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

